



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°. 330/077.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**GRUPO MUSICAL MANANTIAL**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°. 221, de fecha 31 de Enero de 2012, y de acuerdo a la Ley N°. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N° 230 de fecha 31 de Enero de 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 06 de Enero de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | | |
|---|--------------------|---|---|
| - | Presidente | : | Hugo Fernando Sandoval Moya
Céd. Ident. N°. 10.758.169-3 |
| - | Secretario | : | Juan Pablo Quinteros Cornejo
Céd. Ident. N°. 16.310.719-8 |
| - | Tesorero | : | Carlos Rienzi Quinteros Donoso
Céd. Ident. N°. 7.021.056-8 |
| - | 1° Director | : | Carlos Rienzi Quinteros Cornejo
Céd. Ident. N°. 15.698.960-6 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de La Organización interesada para ser presentado en sucursal Banco Estado de la comuna de Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a siete días del mes de Marzo del año dos mil doce.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, Mejor Comuna”

Cardenal Caro # 796-Litueche- Fono 072-209801- www.litueche.cl